

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



Todas las misas que desde las 7 hasta las 12, de media en media hora, se celebren mañana 24 en la parroquia de San Juan Bautista, serán aplicadas por el alma del

Señor Don José Musso y Fontes,

que falleció en Madrid
el día 15 á la 1 y 20 minutos de la tarde.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermano, hermanos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

R. I. P.

Traslado.

El establecimiento situado en la calle de la Frenería, núm. 33, se ha trasladado á la de Pascual, esquina á la Frenería.

El dueño de este establecimiento ofrece un grandísimo surtido de loza Sevillana y Cartagenera, calzado de Valencia, alpargates de todas clases, estampas y molduras. Todo á precios sumamente reducidos. 25—1

Naranjos comunes, de la sangre, limoneros y aromos, se venden. Véase la cuarta plana.

LE PHENIX

Compañía francesa de seguros contra incendios y seguros sobre la vida.

Dirigirse á su representante general en las provincias de Murcia y Albacete.

D. Patricio Seiquer. Zambrana, 1, Murcia. 10—4

TUBOS PARA AGUAS PLUVIALES
á 8 y 12,50 PESETAS.

Calle de Cartagena, 68. 6—4

CASA DE PRÉSTAMOS.

En la de la calle de San Nicolás número 17 se hará subasta pública en los primeros días del mes de Marzo, de todos los objetos cumplidos hasta el día.

LO DEL DIA.

El domingo.

Pasó el domingo, que tuvo una mañana muy templada y apacible, y una tarde con bastante aire y algun frío. Por la mañana estuvieron las calles animadísimas. La Platería y la Trapería, parecían paseos. La iglesia de Santa Catalina, se llenó cinco ó seis veces, cuanto cabia, por las misas de hora y por estar la Vela.

Por la tarde poca concurrencia en los paseos. El casino favorecido, el teatro lleno, los bailes animados.

Que lamentar, hay muy poco: un herido leve, algun exceso alcohólico, y tal cual ratería de poca importancia.

Intereses locales.

De un amigo nuestro, que sabe cuanto hay referente á las obras con-

tra las inundaciones en esta vega, hemos recibido unas letritas, que echan por tierra noticias que teniamos recibidas por otro conducto, y publicadas en nuestro periódico.

No las insertamos, por no aumentar el baturrillo, ya considerable, de datos contrarios, y al parecer, autorizados. Hemos decidido, de hoy en adelante, encerrarnos en una completa reserva, para no ayudar una lucha indefinida, pero personal, de contrarias influencias, que estamos viendo patentemente, aunque se hace muy disimulada.

Sin embargo, para no dejar completamente envueltas en el misterio, estas últimas noticias á que nos referimos, debemos decir lo esencial de ellas, que es lo siguiente: «Que en el ministerio de Fomento, se miran con predilección las obras cuyos proyectos tiene hechos el Sr. D. Ramon Garcia: que se ha pensado y se piensa en la comisaria régia, que no ha habido nada en contra de la persona que ya alguna vez se ha designado para dicho cargo, tanto por el prestigio de dicha persona, como por la influencia é indicaciones del Sr. Moret.»—Aparte de todo esto, y de las recomendaciones hechas, efectivamente, por hombres políticos distinguidos, que se interesan de veras por Murcia; «aparte de esto—dice el dicho nuestro amigo—hay impaciencias, no por los que tienen probado que quieren con desinterés el bien de esa ciudad, sino por los que creen percibir un *bufillo de maná*, que no sabemos de qué cielo esperan que les llueva».

Un folleto.

Hemos recibido un ejemplar del folleto de el Conde de las Almenas, titulado «La Política de la Regencia», Tiene 74 páginas, y es una edicion esmerada. Se hace en él, en resumen, la historia del reinado de D. Alfonso XII, se comentan los hechos anteriores y posteriores á su muerte, y se indica cómo la regencia podrá salvar las dificultades que se le presenten. El programa, ó la política de la regencia, dice el Conde de las Almenas, debe ser: «Union, disciplina, orden y libertad, sin supresiones, ni

exclusiones». Campea en el tono general del folleto, la sinceridad, cualidad preciosa en el escritor político. —Se ha puesto á la venta, el folleto, casa de la viuda de Perelló, á peseta.

D. Gerónimo Calvo.

En la iglesia Catedral de Orihuela, se están verificando, en estos días, oposiciones á la canongía lectoral. Uno de los opositores es el sacerdote nuestro amigo Sr. D. Gerónimo Calvo, digno y muy digno, de tal canongía, como lo prueba la extensa y justificada relacion de estudios, ejercicios literarios, méritos y servicios, que es costumbre publicar en tales casos. El Sr. Calvo tiene muchos títulos oficiales de probada suficiencia, y tiene además recomendables servicios en el ejercicio de su ministerio y precisamente en cargos gratuitos, ó de los menos retribuidos.

De todas veras deseáramos que el Sr. Calvo fuese agraciado con la prebenda á que hace oposicion; pero, si no lo fuese, le cabrá la satisfaccion de poder decir, que ha hecho la más difícil, de las dos cosas que necesita hacer el que aspira á ser coronado con el laurel de la victoria: *legítima certare*.

Baile de la presidencia.

Delicioso, aunque breve, fué el rato que proporcionó á varios amigos anteanoche el Sr. D. Juan Avizanda, en el baile que dió en su casa en honor de la presidencia de la última corrida de novillos, organizada por los dependientes del comercio en esta ciudad.

El salon estaba profusamente iluminado y lleno, distinguiéndose, naturalmente y por varias razones, las señoritas que en la referida tarde ocuparon el palco presidencial.

Un novel poeta, de los que EL DIARIO se enorgullece, y aún se enorgullecerá mas, de haberlos dado á conocer y estimulado á que escriban versos en esta época prosáica, improvisó unos que dedicó á una de las señoritas presidentas, y de los cuales copiamos los siguientes.

Niña, mi lira trémula,
hasta tí envía,
esta amorosa cántiga
que tú me inspiras.
Si en ella, las imágenes,
hallas sin vida,
esos dos luminaires
que en tu faz brillan,
envuélvanla en sus ráfagas
de luz divina,
como á las flores pálidas
el rey del día.»

Prensa local.

«El Noticiero» del domingo, por sí y á nombre «de respetables personalidades, primeros contribuyentes de esta localidad, presenta al hijo adoptivo de Murcia Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, como candidato á diputado á córtes, por esta capital.»—Lo aplaudimos.

—«El Heraldo» dice que hay un

nuevo candidato para el distrito de Mula, el demócrata D. Juan Alvarez Guerra.

Tambien dice el colega que hay pueblos en esta provincia en los que se extravía la correspondencia que huele á romero, es decir á Romero.

—«El Criterio» dice que rechaza la tesis de «soy católico porque soy demócrata, ó soy demócrata porque soy católico.»

Toda la tesis, por mas que sea nuestra, no la puede rechazar el colega. De la primera parte, puede decir *transeat*; pero en la segunda hay que detenerse un poco.

Principio eterno de justicia, no hay para nosotros mas que uno, base de nuestra fé y de nuestra democracia: «que todos los hombres somos hermanos, como hijos del mismo Dios, caidos por un mismo pecado y redimidos por la misma preciosísima sangre de Jesucristo.»

—«El Libre Pensamiento» trata de probarnos que hay teocracia; pero, en verdad, no lo consigue, porque no puede.

Tomando la palabra teocracia en su acepcion propia, no hay por que cuestionar. El sacerdocio no tiene aquí sometido al poder supremo de ningun modo; que es lo que significa «teocracia».

La influencia que hoy tiene el clero sobre el poder público, es tan insignificante, que no corresponde ni á la racional que debe tener en una nacion, cuyos habitantes en su casi totalidad son católicos.

Que la mujer, la hija, y la madre de familia sean hoy esclavas del sacerdote, crea el colega que es una vulgaridad impropia de él. No hay tales esclavas.

La idea moderna, como el colega dice, no tiene á la teocracia en contra de ella, en lo que tal idea tiene de progreso y adelanto; ni tiene á nadie; pero tiene al clero y á los que no somos clero, en lo que la idea tiene de materialista y positivista, en lo que tiene de engañadora y falsa, en lo que predica contra todo lo que es espiritualismo.

A la ciencia nunca puede temerla la verdad; y por eso no la teme el catolicismo. Podrán temerla los ignorantes ó los que no tengan fé; pero los buenos católicos, dirán siempre: «Abranse los arcanos de todo saber, que ellos derramarán luz sobre mis creencias.»

En cuanto á las rentas del clero, no hay para que hablar. No hay un sacerdote, rico por el beneficio que disfruta. El que tiene algo se lo debe á sus padres. En las capitales, medio pueden vivir, en los pueblos pasan, en las aldeas y campos mueren en la miseria. A los veinticinco años, con trece de estudios, tiene hoy un cura párroco, cuando los tiene, unos tres mil reales al año. ¡Está buena la teocracia!

Finalmente, dice que á Leon XIII, como anciano y como hombre de

ciencia, lo venera. Pues, si el colega piensa en que es el sucesor de San Pedro, en ese poder que cuenta diez y nueve siglos de existencia, si piensa en esto, y aunque no fuera mas que por esto, tambien le veneraria y respetaria como Papa.

¡Cuidado si en diez y nueve siglos han parecido cosas en el mundo! Mirándolo bien, se le vé como Sol de la Historia.

Teatro.

Ibamos á hablar del «Salto del Pa siego», pero como tendríamos mas que criticar que alabar, en la egecucion que tuvo anteanoche, y además nos falta espacio, ponemos aquí punto final. Las y los aplaudidos hasta aquí, aplaudidos fueron; pero

¡Ay, santo de las niñas,
ay, San Antonio!

¡Qué falta de ensayos y de todo!

DIPUTACION PROVINCIAL.

Principales acuerdos tomados en la sesion del día 17, bajo la presidencia de D. Manuel Martinez Albacete, y con asistencia de los Sres. Hernandez, Sevilla, Atenza y Piñeyro.

Informar al Sr. Gobernador que es procedente declarar de necesidad la expropiacion de ciertos terrenos para la construccion de muelles, vias y otras dependencias de la estacion de Lorca en el ferro-carril de esta ciudad á Aguilas.

Dar en arrendamiento á D. Fernando Fernandez Martinez un solar situado en la plaza del Santo en Caravaca por la cantidad de 15 pesetas anuales; debiendo ingresar el importe de veinte anualidades, y facilitándole para que pueda verificar por su cuenta las reformas necesarias en la aprobacion prévia de la corporacion.

Conceder ingreso en la casa de Misericordia para cuando haya vacante á los adultos Dionisia de San Nicolás, María Rufina Carreño y al niño Antonio Ruiz Ruvira.

Que se entregue á Josefa Marin un niño ingresado por el torno en la casa de Expósitos, y que dice ser hijo suyo, quedando sujeta á las responsabilidades que de este acto se derivan.

Que se abonen de la parte de productos de la música de la Misericordia los instrumentos adquiridos y los gastos que ocasionen sus composiciones y reparaciones.

LA PROVINCIA

CARTAGENA.

La candidatura para diputados á córtes por esta circunscripcion, segun nuestras noticias, la forman los Sres. Cassola, Sportorno y Pedreño.

Segun noticias que tenemos por indudables, hace algunos dias que el Sr. Cándido ha enviado al gobierno la renuncia del cargo de alcalde.

Hoy á las once y media ha tenido lugar la sesion que debió verificarse el jueves y á la que han asistido gran número de señores concejales, de los procesados, por no haber tomado posesion de sus cargos en 1.º de Julio y que han sido absueltos libremente por la Audiencia Territorial.

Después de leida el acta de la anterior se procedió á la eleccion de alcalde, resultando electo por 22 vo-

tos el Sr. D. Antonio Onofre Alcocer, fusionista.

Desde el 1.º del próximo Marzo se abrirá al público en la calle de San Miguel, un despacho central de los ferro-carriles de M. Z. y A. donde se expedirán billetes para todas las líneas y se facturarán equipajes y encargos.

CARAVACA.

No como noticia pasajera, ni rumor vago, sino como una cosa resuelta ó muy pronta á resolver, hemos oido asegurar que lo serán la construccion de la carretera desde esta ciudad á Lorca y la instalacion del hilo telegráfico que nos una con el resto del mundo, partiendo de la Estacion de Calasparra.

En la inmediata villa de Cehegin se ha constituido una sociedad de recreo con el título de «Círculo venatorio».

Los muchos aficionados á la caza, que existen en el pueblo vecino, pasan allí el rato agradablemente distraidos, ocupándose de las escenas que tienen lugar en sus cacerias.

Dón Enrique D. Ruiz del Castillo, Juez de 1.ª instancia de este partido, ha sido trasladado al de Molina de Aragon.

Ha sido agraciado por S. M. la Reina Regente, con el título de Caballero de la Real orden de Isabel la Católica, el cajero de la sociedad del gas, Lebón y Compañía, don Leon Guerrero, paisano y amigo nuestro, á quien enviamos la más cordial enhorabuena.

LORCA.

Mucho hace el Sr. Alcalde por acabar con el uso y el abuso de las armas prohibidas sin la correspondiente licencia para ello, pero todavía queda mucha tela que cortar, pues ayer tarde en el Ovalo de Santa Páula, dos robustos mancebos de nueve á diez años cada uno, trataban de envestirse con sus correspondientes navajas, cuando un desconocido medió en la contienda, encaminando á cada uno para su casa.

Los agetes de orden público continuaron ayer recogiendo gran cantidad de armas de uso prohibido, imponiendo á los infractores las correspondientes multas.

El Alcalde Sr. Benitez ha entregado á los tribunales á un hombre, que en el día de ayer estaba blasfemando públicamente.

Aplaudimos tal determinacion y le rogamos no descansa hasta que logre desterrar tan feo vicio.

EL PAIS DE LOS DISCURSOS.

Uno de los griegos que asistian diariamente al peristilo del templo de Minerva para escuchar los discursos de los oradores de Atenas, decia en son de mofa:

«En esta tierra todo se reduce á hablar mucho y á hacer poco. El pueblo no come con esa multitud de periodos brillantes envueltos en esa dorada palabreria con la que se quiere ocultar verdad: la mayoría de nuestros oradores no hacen otra cosa que engañar al pais conduciéndolo por derroteros peligrosos.»

Sirviéndonos de ejemplo el recuerdo histórico que hemos evocado, otro tanto podemos decir de la España actual. Somos los griegos de la época presente; gastamos el tiempo en

discursos como si los discursos fueran lo único que nos falta para ser felices.

Sabido es que con el artificio de la palabra, queremos hoy redimir el mundo. Los banquetes que por cualquier motivo se improvisan, no sirven para comer, sino para hablar; los brindis son epopeyas mas ó menos sonoras, que sirven para que hagan su *debut* futuros oradores; si se presenta en cualquier escuela una autoridad ó un personaje de alto bordo, no falta un niño que salga á la palestra aplastando al visitante con una oracion capaz de tirar de espaldas al sentido comun: no hay alcalde de monterilla que no tenga que estudiar á Ciceron ó á Demóstenes para demostrar á algun personaje ilustrado que pasa por su jurisdiccion, las grandezas de su poblacion y las virtudes cívicas de sus conciudadanos; en suma, no hay Ateneo, ni Sociedad cooperativa, ni Centro, ni Círculo donde no existan media docena de oradores que resuelvan lo temporal y lo eterno, para enjaretar un discurso aunque sea al lucero del alba.

¿Pero qué adelantamos con esto? A pesar de tanta palabreria, jamás encontramos el remedio de esos Dulcamaras que abusan de la elocuencia hasta los límites más inconcebibles.

Los habitantes de Laconia (de donde viene la palabra *laconismo*), estuvieron sábiamente administrados porque sustituyeron la inútil palabreria con hechos prácticos y positivos.

El mismo Napoleon, cuando al principio de su historia llevó el ejército francés á través de los Alpes, para caer sobre las llanuras de Italia, no tuvo en las arengas que dirigió á sus soldados hambrientos mas que una frase.—«Ahí teneis el país donde podéis comer y podeis vestiros.»

El silencio es oro, decian los árabes, y este axioma debiera ser el punto de partida que nos guiase á todos para procurar el bien del país.

Hablemos poco y obremos mucho, decia Soliman II, cuando se disponia á invadir el centro de la Europa.

Otro tanto debiéramos practicar nosotros.

Desde que los españoles nos hemos metido á oradores, vamos siempre para atrás, como los cangrejos.

Desgraciadamente, la monomania de hablar va en período ascendente, lo cual producirá peores efectos que los que hasta aquí ha producido; esto es, aumentar la ruina del país.

El libro de los proverbios dice, aunque en otra forma:

«Quien habla mucho come poco.» País que charla hasta por los codos, no tendrá nunca una mala peseta.

E. E. de A.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 21 de Febrero de 1886.

Si el movimiento de opinion y el derroche de pasion política que hubo cuando surgió el incidente de las Carolinas, lo desplegáramos ahora, para asegurar la posesion y fomentar el comercio de las referidas islas, conforme á las garantías solemnes de la mediacion de Su Santidad, y del protocolo subsiguiente, podiamos

lisongearnos de alcanzar algun resultado.

Sea lo que fuere, que eso el tiempo lo irá diciendo, por de pronto hemos de registrar en este sitio el decreto que ayer publicó la «Gaceta», sobre establecimiento de un gobierno permanente en aquellas regiones, llamadas á doble desarrollo, ante la proximidad de la apertura del istmo de Panamá.

Lo que hay es que en empresas de método y de perseverancia, los españoles no solemos distinguirnos mucho; y de ahí que se necesite de una gran constancia en todos nuestros gobiernos para sacar partido de la presente realidad.

Después del paso decisivo dado por el Sr. Alonso Martinez en 1882 en nuestro Enjuiciamiento criminal, y del establecimiento de los tribunales necesarios para plantear inmediatamente la reforma, propónese este ilustre jurisconsulto completar ahora su plan suspenso desde hace tres años; y uno de sus primeros cuidados es el de reforzar el ministerio fiscal y organizar convenientemente los juzgados municipales.

En Tarifa ocurrieron ayer dos invasiones del cólera y se dió de alta á un enfermo. Existen diez enfermos en sus domicilios y dos en el hospital de coléricos.

A las tres de la tarde ha entrado en Madrid, con el regimiento de húsares de la Princesa, acantonado en Aranjuez, el infante D. Antonio.

Ha salido á esperarle el capitán general, Sr. Pavía, con los regimientos de caballería de guarnicion en la córte.

En el tren de Andalucía ha llegado esta mañana á Madrid, D. Alejandro Pidal y Mon.

Hasta las tres de la tarde no han pedido los obreros socialistas autorizacion en el gobierno civil para celebrar reunion alguna.

En vista de las noticias circuladas ayer, el gobierno ha establecido hoy preventivamente retenes en el Salon del Prado, en el ministerio de la Gobernacion, en el gobierno civil y en las prevenciones de los distritos.

La infanta doña Eulalia ha pasado la noche mejor que la anterior; pero todavía la molestan bastante las anginas, que se han presentado bastante tenaces.

La contratacion muy animada. Sigue siendo importante el pedido de papel que se hace.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 22.

Temperatura mínima 4'0: máxima á la sombra 18'0: máxima solar 29'2: media 11'0.

Presion á las 9 de la mañana, 763'6 mm.—A las 3 de la tarde, 762'6 media, 763'1.

Humedad á las 9 de la mañana, 83'.—A las 3 de la tarde, 53'.—Humedad media, 68'0.

Fuerza y rumbo del viento: viento de N. O. por la mañana y brisa de N. O. por la tarde.

Estado del cielo: despejado con algunas nubes de N. O. por mañana y tarde.

Evaporacion del dia anterior 4'5 mm.

NOTICIAS LOCALES.

El doblar ayer de las campanas de la Catedral, recordaba el aniversario del fallecimiento del ilustre Cardenal Belluga; por cuya alma se hicieron preces y honras fúnebres en dicha iglesia.

Por tercera vez, en poco tiempo, ha ingresado herido en el hospital José María Castillo, vecino de la plaza del Marqués de Camacho. El hecho ocurrió en su casa, y nos sabemos quien fué, ni si ha sido cojido, el agresor.

Merece consignarse el hecho siguiente. El domingo en la tarde había doce músicos de los de la Misericordia, viendo, con envidia, como entraba la gente en el teatro á ver la zarzuela; víolos su maestro el señor Diaz, el cual hizo una lijera indicacion al Sr. Moncayo, y este salió enseguida é hizo que entraran los chicos; en cuyo nombre le damos las gracias.

En la madrugada de ayer se hizo un robo en Santomera, casa de Antonio Lucas Campillo, de papeles de crédito y pagarés, algun metálico y diez docenas de huevos; pero á las cuatro horas, había sido capturado el autor con todo el cuerpo y docenas del delito.

Se ha recibido en la diputacion el presupuesto de gastos carcelarios de Cieza, para su aprobacion.

Desde el sábado está nuevamente abierto al público el café cantante de la calle de la Rambla. Segun se nos ha dicho, los nuevos dueños de dicho café, van á mejorar el local y servicio, en cuanto sea posible; estando tambien dispuestos á presentar las notabilidades del género. Tienen en contrata á *La Porreta*, y desde luego han reforzado el cuadro con la *Aurora*, la cual, segun nos ha dicho un inteligente, se canta «con mucho arreglo» por malagueñas, y «con bastante pena» por soleares.

La guardia civil ha capturado á un vecino de Alcantarilla, reclamado en el año anterior por el juzgado del distrito de la Catedral.

—Por dicha fuerza y en la diputacion del Campillo (Cehegin) ha sido capturado Joaquin Montoya Abril, reclamado por el juez municipal de dicha villa, por heridas causadas á su convecino José Martínez Acaya.

Hoy se verificará la vista de la causa seguida en el juzgado de la Catedral contra Juan José, Gregorio y Miguel Gonzalez y otros, por disparo y lesiones, siendo sus abogados los Sres. Hernandez Almansa, Cierva y Casaldueño, y procuradores los señores Marco, Santisteban y Ruiz.

D. Dionisio García Guardiola, rematante que fué de consumos, ha pedido al ayuntamiento que por vía de equidad se le condone el 6 por 100 de los débitos que hacía y por los que se le apremió, aplazando el asunto hasta la consumacion del contrato.

José Caballero, Antonio Conesa Lopez y Zacarias Requiel Dávalos han solicitado se les incluya en el alistamiento del reemplazo inmediato, por no haberlo sido en el presente.

En Archena ha sido capturado por

la guardia civil, el vecino de la misma Francisco Sanchez Villasante, presunto autor de una herida producida en la cabeza á su convecino Andrés García Carrillo.

Ha sido aprobada la plantilla de los aspirantes, auxiliares, portero y ordenanza de la Intervencion de Hacienda de esta provincia, con los señores siguientes:

D. Juan Lopez Martínez, D. Francisco Herrera, D. Francisco Almansa, D. Lorenzo Castillo, D. Mariano Iniesta, D. Antonio Albaladejo, don Antonio Guirao, D. Mariano Ferrer, D. José Zamora, D. Pedro Alvarez, D. Joaquin Ponce de Leon, D. Joaquin Ramos, D. Miguel Pina.

El «Boletin oficial» del domingo, contiene:

Dictamen del Consejo de Estado en una consulta sobre legitimidad de la constitucion del ayuntamiento de Abadin.

Cuentas de la Academia, de la junta provincial de Beneficencia, Escuelas Normales, casa de Misericordia y hospital.

Anuncio de subasta en Cartagena, el 31 de Marzo, para el suministro de materiales y efectos necesarios en aquel arsenal.

Id. abriendo nuevo plazo de tres dias para la cobranza de la contribucion territorial é industrial.

—El «Boletin oficial de Ventas Nacionales» contiene una relacion de las fincas mandadas embargar y administrar por la Hacienda.

Ha fallecido en Lorca D. José Mergelina Perez Monte, tio de nuestro amigo D. Rafael Fernandez Rodriguez, á quien enviamos nuestro pésame, que hará extensivo á su virtuosa señora, por tan sensible pérdida.

Perece que el médico de Cartagena D. Pedro Zamora, empezará á publicar á primeros de Marzo, en dicha ciudad, un periódico romerista.

Ha abierto en Caravaca un taller de escultura el Sr. Lopez Asensio, que ha practicado el arte en Madrid, bastantes años, bajo la direccion de acreditados profesores.

Segun noticias particulares que tenemos, el Sr. Lopez Asensio es un verdadero artista, tanto en la construccion de estatuas, como en la restauracion de imágenes.

En el certámen verificado há pocos dias por la sociedad Malacitana, en Málaga, han obtenido menciones honoríficas nuestros paisanos D. Andrés Blanco, D. Antonio Osete y don José María García.

D. Enrique Daniel Ruiz del Castillo, Juez de primera instancia de Caravaca, ha sido trasladado al juzgado de Molina de Aragon, y en su lugar ha sido nombrado D. Cayetano Rizaldos y Redondo que sirve el de Cervera.

Tambien ha sido trasladado don José Sebastian Mendez y Martín, Magistrado electo de la Audiencia de lo criminal de la Seo de Urgel, á igual plaza de la de Lorca.

La Direccion general de impuestos ha acordado que el padron de cédulas personales de las capitales, correspondiente al ejercicio de 1886-87, se forme dentro del mes de Mayo próximo, por los agentes de la Ad-

ministracion que al efecto se nombrarán por dicho centro, sirviendo de base para el citado padron el que los ayuntamientos forman en 31 de Diciembre, porque en él no suelen existir ocultaciones como en los que se forman para la exaccion del impuesto, dando, además, en la circular á que nos referimos, varias instrucciones á los Delegados de Hacienda.

En la noche del sábado sorprendió la guardia civil del puesto de la Union, en un establecimiento del pueblo de Alumbres, á 19 jugadores de monte; los cuales, con dos barajas y 10 pesetas 40 céntimos, que les ocuparon, fueron puestos á disposicion del juzgado.

Por R. O. se ha concedido el retiro provisional para esta plaza al teniente coronel del Batallon depósito de Lorca D. Antonio Martínez Donate.

La recaudacion de los derechos de consumos habida en el dia 20, importa 1.192'78 pesetas; y la del dia 21, 458'48 pesetas.

En la caja de instruccion primaria ingresaron ayer, y por cuenta del tercer trimestre del año corriente, los ayuntamientos de Alcantarilla, Beniel, San Javier, Facheco y Yecia, 7.477'32 pesetas.

El domingo en la noche fué conducido á la correccion un individuo, por faltas que cometió en el café cantante, de donde fué sacado por el cabo Juan Hernandez, que le encontró un revólver y un cuchillo.

Ha sido denunciado por el padre de un mozo del Palmar, que ha entrado en esta quinta, un jóven de esta ciudad, vecino de la Merced, por no haber sufrido suerte en ningun reemplazo.

El ayuntamiento de Mula ha ingresado ayer en la Tesorería 2.500 pesetas por cuenta de su cupo de consumos.

Antonio Ruiz ha solicitado del Ayuntamiento se le concedan las dos casetas que faltan por construir en la plaza de San Francisco en los números 11 y 12.

El director de la Fábrica del Gas ha pedido al Ayuntamiento se le libere certificacion del débito que se le hace á la compañía por atrasos en el pago del alumbrado público.

En la Seccion de Fomento de este Gobierno civil se ha recibido el titulo de Licenciado en derecho civil y canonico, á favor de D. Francisco Mendez y Sanchez, residente en Lorca.

Miguel Rizo, Santos Rubio é Isidoro Carrasco, han manifestado al ayuntamiento no tienen inconveniente en venderle las casetas de su propiedad situadas en la plaza de abastos marcadas con los números 17, 18, 24, 25 y 26.

Enviamos nuestro pésame á nuestro amigo D. Mariano Castillo y demás parientes de la Sra. D.ª Concepcion Gimenez, cuyo entierro se verificará esta tarde en la iglesia de Santa Maria.

A las 10 de la noche del 19 actual, se declaró un voraz incendio en Caravaca, en un almacén de arista de cáñamo, en la calle de la Corredera, cuyo incendio fué casual, estinguéndose á las cuatro horas y sin desgracias personales.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para hoy: «Boccaccio».

EL BOLLERO, Antonio Canales, establecido en el Porche de Verónicas, núm. 1, avisa á sus parroquianos que no se dejen sorprender por vendedores ambulantes que los engañan con géneros que no son de su puesto. Sus verdaderos vendedores, llevarán una gorra, con una cinta blanca y en ella las iniciales «A. C., Verónicas, 1», y los géneros tambien llevarán un sello especial. Fabrica el verdadero pan dormido de Alicante, pastas de varias clases, y de varias en manteca, sequillos, bizcochos de San Jose, y de Alcázar de San Juan, pasteles de gloria, galletas, pan de bizcocho madrileño, pastelones, tortadas, ramilletes y cuanto el público pida, en género de esta clase. A satisfaccion y precios módicos.

DEPENDIENTE.—En la Peluquería Española, calle de la Platería, se necesita uno que sepa su obligacion. 3—1

CUADROS AL ÓLEO.—Hay cuadro de gran mérito, retratos de Felipe V. D. Amadeo, San Agustin, y una reina, que se venden, y pueden verse, en la casa comercio de don Ramon el Catalan, frente á la botica de Martinez, calle de la Platería. 4—1


Cuarto aniversario
DEL SEÑOR
DON JUAN IZQUIERDO
Y CASTELLS,
Capitan de Ejército retirado.
En sufragio de su alma se dirán misas de media en media hora desde las seis hasta las 12 de la mañana del dia de hoy en la iglesia de la Merced.
Su esposa, sobrinos y amigos, suplican á las personas piadosas rueguen á Dios por su eterno descanso.


LA SEÑORA
D.ª CONCEPCION GIMENEZ TORRES,
Viuda de D. Manuel Castillo,
HA FALLECIDO.

Sus desconsolados hijos D. José María, D.ª Manuela, D.ª Concepcion Castillo y Gimenez, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes;
Al participar tan sensible pérdida, suplican á sus amigos se sirban encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar en el dia de hoy á las cuatro de su tarde, en la iglesia de Santa Maria, por cuyo favor dan anticipadas gracias.
Murcia 24 de Febrero de 1886.
El duelo se despide en la puerta de Orihuela.—No se reparten esquelas. Casa mortuoria: Frereria, 5

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

Santa Marta vg. y mr. y San Florencio ob.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de San Bartolomé y San Juan.

En la primera por D.^a Encarnacion Dodero, de Gonzalez Marin y demás difuntos de su familia, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Carlos Perrella y su hija D.^a Soledad Perrella y Avilés, misas de media en media hora.

El descubrimiento por el insigne navegante castellano, de la encantada Península de la Florida no solo aumentó el mapa y añadió un florón más á la imperial corona de Castilla, sino que vino tambien á ensanchar los horizontes de la poesia con la magia de la leyenda, y más tarde á popularizar esta parte del continente con la produccion del riquísimo perfume que de sus flores se extrajo y que fué designado con el nombre de Agua Florida de Murray etc. Lanman, orgullo de América y elegante necesidad social de sus habitantes. ¿Quién no conoce este delicioso perfume? ¿Quién no ha gozado alguna vez de sus embriagantes vapores en el baño ó en el tocador? ¿Quién, al usarlo, no ha sentido más fuerte el cuerpo más clara la mente y más alegre el espíritu? Basta probarlo una vez para preferirlo á los demás. La legítima Agua Florida es la de Murray etc. Lanman preparada por Lanman etc. Kemp, únicos fabricantes y propietarios, New York.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

La Emulsion de Scott, anunciada en nuestras columnas, es altamente recomendable.

El Aceite de hígado de bacalao es indudablemente muy provechoso para las enfermedades que son comunes en este clima y especialmente para las debilidades causadas por las afecciones de garganta y de pulmon. La dificultad de su administración ha dependido siempre de lo repugnante que es el Aceite de hígado de bacalao puro. Esta Emulsion es muy grata al paladar y combinada con los hipofosfitos de cal y de sosa, no vacilamos en afirmar que es justamente el medicamento necesario, como reconstituyente del organismo.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

tramarinos de primera clase, como se expresan á continuación, como ya conoce el público, el que le honra ya 20 años visitando su establecimiento, tiene el gusto de anunciar sus clases y á precios bastantes arreglados, como lo son:

- Embuchado de lomo.
- Chorizos dobles finos.
- Idem de primera y segunda clase.
- Morchillas extremeñas, todode Candelario.

Queso Gruyer, idem nata y plato, idem bola de dos coronas, idem primera con pergaminos, idem celeste Rochefort.

Llorena, Malloquin y Manchego. Jamones de Vestalia y Extremeños, del país.

Tocino, manteca y embutidos del país. Manteca de vaca de Italia y Amburguesa de primera, de latas de un kilo, de medio y de un cuarto de kilo.

Asturiana, imitada de primera. Salchichon de Vich de lomo y de primera.

Mortadela de Bolonia, idem salchichon de Lyon.

Lata de conserva de carnes y de pes-

cados de varias clases, idem de pimientos y de tomates.

- Idem frutas al natural y en almibar.
- Galletas italianas.
- Idem de Badalona de todas clases.
- Mantecados de Laujar.
- Pastillas napolitanas y cigarrillos de chocolate, catés y tes, tapiocas, sagu y arrutrut.

Chocolates de la Primitiva Murciana de D. Antonio Dubois, de la Española. Venancio Vazquez, la Nacional y de otros varios.

Pasas é higos de Málaga. Higos florales de primera del recibo de Librilla, de Cartagena, idem negro de primera de idem y del reino.

Vinos y licores, jarabes en diferentes clases, hasta 10,000 botellas.

Jerez, Manzanilla, Ron, Marrasquino, Coñaz, Jinebra y otros varios que no se mencionan, por cuartillos.

Y otra infinidad de artículos correspondientes al gusto de las personas.

Además se ha recibido un rico salmon en salazon para diferentes usos.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Poses todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

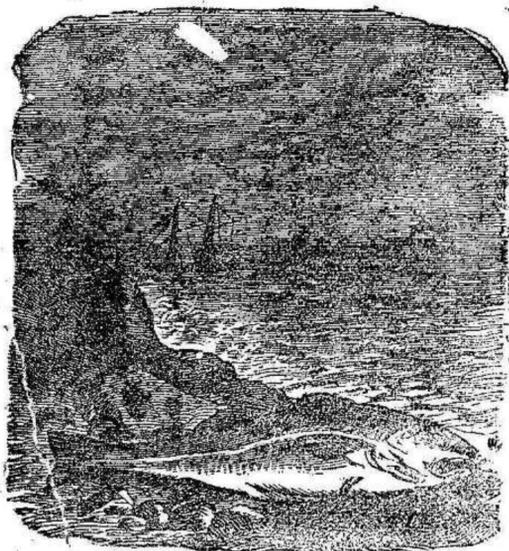
- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacracion.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.^{as}—BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

ACEITE PURO de Hígado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACARDITA.

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUMCION Y TISIS.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

FÁBRICA DE SOMIERS DE MIGUEL BON Y COMPAÑIA, Plaza de Verdura, frente á las Monjas Isabelas.

En este establecimiento se fabrican camas somiers y catres de rejilla, los cuales se recomiendan por su comodidad, limpieza y solidez.

Tambien se fabrica toda clase de tejidos metálicos. 15-8

El Bazar de la PUXMARINA

qué bonito surtido ha recibido de cadenas de níquel y dúblé y dúblé solo, clases finas de uno y dos ramales, á precios reducidos!

Cadenas colgantes, novedad.

Extensa coleccion de alfileres para corbata.

Idem en pasadores y adornos de cabeza.

Ultimas novedades en peinas y horquillas.

Botonaduras y gemelos Norte Americano.

Idem idem en márfil, nácar, dúblé, ébano y búfalo.

Nuevas máquinas para hacer cigarrillos.

Bolsillos de seda y torzal.

Pendientes granates montados en oro.

Idem negros montados en oro y plata.

Imperdibles plata, marfil, granates y otros muchos caprichos.

Perfumería, buen surtido.

Remesas constantes de artículos de fantasía, adecuados para regalos. LA PUXMARINA. 8-5

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. VAPORES-CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA con escalas

y extension á las Palmas, Puerto de las Antillas, Veracruz y Pacifico

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Guayama y Nuevitas, así como á La Palma Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hacia Norte y Sud del istmo.

VIAJES
DEL MES DE FEBRERO DE 1884
El 28 de Cádiz el vapor **CIUDAD CONDAL**
VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en **Port-Said, Aden, Colombo, Singapore,** y servicio á **Iloilo y Cebu**
Saldrá de Barcelona el 1.^o de Marzo el vapor

ISLA DE LUZON

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 20; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.^o fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía ofrece alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Ripol y C.^{as}, Plaza de Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá de Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.^{as}

Santander.—Angel B. Perez y C.^{as}

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irogorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.^{as}

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

Naranjos de uno y dos verdes, y limoneros de dos y tres se venden en el pueblo de Albudeite, siendo la naranja clara fuerte, injertos con planta de Ojós, de las almajaras de Juan España: los pedidos en Albudeite á Diego Lopez (a) el Mayajajo, y en esta ciudad á José Alegria Mesguer, camino de la Nora, Molino de las Cuatro Piedras, en donde encontrarán los aroosm anunciados»

DOÑA GUADALUPE MARTINEZ

PROFESORA EN BORDADOS Y MAESTRA SUPERIOR DE PRIMERA ENSEÑANZA,

se ofrece al público para todos los encargos en bordados, así blancos como en colores y para coser ropa blanca, á precios sumamente baratos. Tambien se encargará de lecciones á domicilio y en casa.

Calle de las Balsas, 13, principal.

ANUNCIOS.

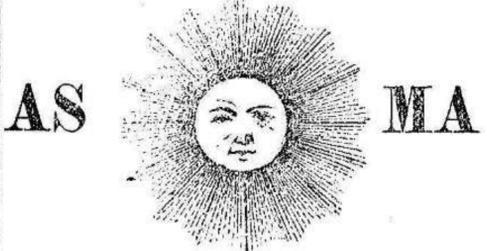
IMPORTANTE

Las viudas y huérfanas que sean de Sobrestantes, Ayudantes y Pagadores de Obras Públicas, que dese en enterarse de un asunto de gran interés, para dichas clases, pueden dirigirse al representante del Centro de Negocios, calle de San Miguel, núm. 27, segundo, derecha, en Madrid, remitiendo un sello de correos para la contestacion.

Tambien se gestionan en el mismo centro, toda clase de asuntos, expedientes de clases pasivas y de minas. 10-3

Comestibles, Vinos, Licores.

En el establecimiento de Juan Mercader, Freneria, 9, y San Patricio, 4, se han recibido varios géneros de consumos, vinos, licores y demás géneros ul-



tos ferina, catarros crónicos, opresiones, sofocacion.

Nuevo descubrimiento.

Polvos anti-asmáticos de Gastaldo. De sorprendentes resultados. Depositarios: Murcia, farmacia del Sr. Martinez; Cieza, Mérida; Caravaca, Nevado; Lorca, Perez Cortina; Totana, Crespo; La Union, Asensio; Yecla, Soriano; Cartagena, droguería de Rizo; Alicante, Soler y Gadea; Albacete, Martinez, y en todas las capitales y poblaciones de mas importancia dd España. 23